

CONTRATO DOCENTE 2020 – UGEL OTUZCO

REQUISITOS PARA LA ADJUDICACIÓN

DECRETO SUPREMO N° 017-2019-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE 00008-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

REQUISITOS PARA ADJUDICACIÓN DE LA FASE I: CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PUN

- 1. *Copia simple de título de profesor o de licenciado en educación.***
- 2. *Copia de DNI.***
- 3. *Anexos:* Anexo 5-A, Anexo 6-A, Anexo 6-B y Anexo 7.**
- 4. *Certificado de antecedentes penales. (Será sustituido por el Anexo 5-A)***
- 5. *Certificado médico de buena salud física y mental. (Puede ser acreditado con el Anexo 5-A)***
- 6. *Declaración jurada de sistema de pensiones.***

IMPORTANTE

- ✓ Los requisitos mencionados se presentan al momento de la adjudicación.
- ✓ El postulante debe foliar su documentación empezando por la última página hacia la primera página, teniendo en cuenta el orden indicado en los requisitos.
- ✓ Los anexos deben ser llenados correctamente con letra nítida y legible, debidamente firmada por el postulante con su respectiva huella dactilar.
- ✓ El postulante debe acreditar los requisitos mencionados y además cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 3-A, para poder adjudicarse.
- ✓ En el caso de empates, el Comité llamará a los postulantes con el mismo puntaje y evaluará los expedientes de los mismos en el momento de la adjudicación para determinar el orden de méritos, teniendo en cuenta el Anexo 8-A. Por lo que se sugiere a los postulantes que estén empatados, cuenten con su CV documentado, por si fuera necesario evaluarlo; este expediente no forma parte de los requisitos para la adjudicación, solo es empleado para establecer orden de prelación.
- ✓ En caso el postulante no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar un representante mediante carta poder simple.
- ✓ El postulante debe tener toda su documentación completa y debidamente llenada con los datos que correspondan; caso contrario, se considerará retirado del cuadro de méritos. No olvidar colocar sus firmas, sus huellas dactilares o empezar a llenar sus formatos en el momento de la adjudicación, estas acciones podrían conllevar al retiro del cuadro de méritos del postulante.
- ✓ La documentación debe presentarse en un folder manila A4, adjuntando los requisitos mencionados, en el orden indicado y debidamente foliados; favor de evitar anexar otra documentación que no es necesaria para la adjudicación.

LA COMISIÓN